



Triquinosis

Fecha Notificación: 10 de Agosto de 2013

Redacción Informe: 13 de Agosto de 2013

Código CIE 10: B75 (Triquiniasis, triquinelosis)

Responsable: Área de Epidemiología. H. D. Región Sanitaria III

Situación Epidemiológica

A la **Región Sanitaria III** se notificó:

- El día sábado 10 de agosto, se reportaron 4 casos probables de triquinosis, miembros de una misma familia, residente de con fecha de inicio de síntomas entre los días 27 de julio y 3 de agosto, y antecedentes de haber consumido chorizo seco en la segunda quincena del mes de junio, proveniente de una faena casera, realizada en la ciudad de Junín.
- El día 12 de agosto, se reportan 6 casos probables de triquinosis, todos miembros de una familia, que inician los síntomas entre los día 1º de agosto y 8 de agosto y poseen antecedentes de haber consumido chorizo seco proveniente de una faena casera, el día 23 de julio.
- Se realizó investigación del origen del animal a cargo de la Secretaria de Salud del Municipio de Junín.
- Interviene el departamento de Asuntos Agrarios de la provincia de Buenos Aires.
- Se inició tratamiento de los casos sospechosos y se envían muestras de laboratorio al departamento de Zoonosis Rurales de Azul.

Alerta Epidemiológica



Número 1 / Año 2013



INFORMATIVO

Ante la situación anteriormente planteada el Área de Epidemiología de la Región Sanitaria III envía un alerta epidemiológico con la finalidad de informar e intensificar la Vigilancia Epidemiológica de casos sospechosos de triquinosis.

Acciones Realizadas:

- Se notificó los casos sospechosos de triquinosis al Área de Epidemiología de la Región Sanitaria III y la Dirección de Epidemiología de la Provincia de Buenos Aires.
- Se denuncia el caso sospechoso al S.N.V.S y se eleva informe a nivel central.
- Entrevistas con informantes claves: médicos, personal de bromatología y comunidad.
- Se efectuó entrevista del caso sospechoso de triquinosis y se llevó a cabo entrevista abierta y se aplicó la Ficha de Notificación de casos humanos de Triquinosis a los casos sospechosos.
- Se intensificaron medidas de vigilancia epidemiológica.
- Se realizó un alerta epidemiológica dirigida a todos los efectores de salud del partido.



Características de la Enfermedad

Descripción:

Enfermedad causada por un verme intestinal redondo cuyas larvas (triquinas) emigran a los músculos y quedan encapsuladas en ellos. La enfermedad clínica en el hombre es muy variable y puede fluctuar desde una infección asintomática hasta una enfermedad grave, según el número de larvas ingeridas. Se presenta con la aparición repentina de molestias y dolores musculares, junto con edema de los párpados superiores y fiebre, seguida a veces de hemorragias subconjuntivales y retinianas, dolor y fotofobia. También transpiración profusa, escalofríos, debilidad, postración y eosinofilia en aumento.

El diagnóstico se facilita por datos de pruebas serológicas y la biopsia del músculo estriado obtenida 10 días después de la infección, al demostrar la presencia del quiste parasito no calcificado.

Modo de transmisión:

Por ingestión de carne cruda o mal cocida de animales, que contienen larvas enquistadas viables, en especial el cerdo y productos porcinos. En el epitelio de la mucosa del intestino delgado las larvas se transforman en vermes adultos. La hembra grávida expulsa larvas que penetran en los vasos linfáticos o las venillas y se diseminan por la corriente sanguínea hacia todo el cuerpo. Posteriormente las larvas se encapsulan en los músculos estriados.

Periodo de incubación:

Los síntomas sistémicos suelen aparecer a partir de 8 o 15 días después de la ingestión de carne infectada, varía de 5 a 45 días según el número de parásitos infectantes. Los síntomas gastrointestinales suelen surgir en el término de pocos días.

Tratamiento:

Mebendazol o Albendazol son eficaces en las fases intestinal y muscular de la triquinosis. Los corticosteroides están indicados solo en casos graves, para aliviar síntomas de la reacción inflamatoria cuando hay afección del sistema nervioso central o del corazón, pero retrasan la eliminación de los vermes adultos del intestino.



Recomendaciones

Para evitar contraer triquinosis es importante

- Consumir carne de cerdo y derivados frescos y bien cocidos (es decir, cocinándolos hasta que desaparezca el color rosado). Tener en cuenta que salar o ahumar la carne no es suficiente para matar al parásito.
- Adquirir los productos derivados, chacinados y embutidos (como jamón, panceta, longaniza, chorizos) solamente en comercios habilitados, verificando en la etiqueta que hayan sido elaborados por empresas autorizadas. La venta callejera de estos alimentos está prohibida.

En zonas rurales y criaderos

- Respetar las normas establecidas por los servicios veterinarios para la cría de cerdos.
- Alimentarlos adecuadamente, evitando que ingieran basura y restos de alimentos de restaurantes o comercios urbanos.
- Alimentarlos adecuadamente, evitando que ingieran basura y restos de alimentos de restaurantes o comercios urbanos.
- Evitar la proliferación de ratas en los criaderos.